

Cuenca, 15 de marzo del 2016

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA NARANCAY S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMPAÑIA NARANCAY S.A., de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

1.- Para su conocimiento y aprobación les presento a continuación los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

2.- Como pueden observar en el Estado de Resultados Integral los ingresos generados por concepto de ventas de servicios de transporte en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 se generó mínimo movimiento por ser el primer año de operaciones a espera de que en el siguiente período se logren firmar contratos con algunas instituciones públicas o privadas y así de esa manera enrumbarse en el alcance del objetivo para el cual fue creada la compañía.

3.- En las obligaciones con organismos que regulan nuestras actividades menciono que en la parte tributaria se ha cumplido con todo lo exigido por la ley, quedando ciertas obligaciones menores pendientes de pago con esta entidad; asimismo se presentan los balances ante la junta directiva y esta a su vez lo exponga en la junta general para su aprobación y presentación en la declaración de Impuesto a la Renta y obligaciones a la que estamos obligados.

4.- No se tiene pendiente contratos con el sector público ni privado.

5.- La compañía se encuentra ACTIVA en los diferentes organismos de control.

6.- Los balances se encuentran acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera para su aprobación y envío a la Superintendencia de Compañías.

7.- Aprobados los balances, se procederá a liquidar las utilidades en el respectivo formulario del Ministerio de Relaciones Laborales

En espera de que la gestión de está jefatura se haya cumplido a satisfacción de los accionistas y sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Rommel Zhunio Pesantez

GERENTE

CI. 0104068853